

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PLATINSA S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA SIMON BOLIVAR AV. HERMANO MIGUEL SOLAR 56 MZ 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLATINSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Señor Danny David Montoya Noboa propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de una valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y la Señora Calva Jimenez Teresa de Jesús, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta el Sr. Danny David Montoya Noboa, y actúa como secretario el Ing. Marcos López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2018
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019

El presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

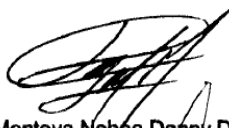
Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2018, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, se da lectura al mismo, y la junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En relación al cuarto punto en el orden del día, el presidente de la Junta, mociona el nombre de la Econ. Senia Jacqueline Lopez Saavedra como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción de la Econ. Senia Jacqueline Lopez Saavedra como Comisario de la compañía.

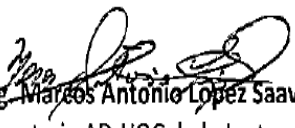
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.



Sr. Montoya Noboa Danny David
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Calva Jiménez Teresa de Jesús
ACCIONISTA



Ing. Marcos Antonio Lopez Saavedra
Secretario AD-HOC de la Junta.